

14/10/2015

Privados de libertad quedaron tres imputados por robo cometido a un joven en Recoleta

En prisión preventiva quedaron tres imputados quienes amenazaron a un joven de 28 años, a quien le quitaron diversas especies que llevaba consigo, hecho cometido el martes 13 de octubre en la esquina de las calles Dominica con Loreto, en la comuna de Recoleta.



En la audiencia el fiscal de la zona Metropolitana Centro Norte, Fernando Ruiz expuso que en ese lugar, los imputados Jonathan Olmos Torres, Fabián Godoy Pérez y Valentina Marín Ramírez, previamente concertados, abordaron al joven intimidándolo con un arma de fuego de tipo revólver, la que el imputado Olmos Torres puso en el estómago, exigiendo que entregara todas sus pertenencias.

En tanto el imputado Godoy Pérez lo tomó de los brazos para inmovilizarlo, mientras la imputada le registraba los bolsillos.

A la víctima le quitaron una radio portátil, \$10 mil pesos en dinero en efectivo, un celular Sony Xperia y una billetera en cuyo interior mantenía su cédula de identidad, licencia de conducir, documentación de su motocicleta y tarjetas bancarias, para luego huir del lugar, siendo posteriormente detenidos.

La Fiscalía los formalizó en calidad de autores del delito de robo con intimidación y requirió la prisión preventiva de los tres bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el juzgado de Garantía.